

SE
PÚBLICA
por su imprenta
CALLE
Washington 19

El Departamento

APARECE
198
Miércoles
Sábados
POR LA TARDE
No se devuelven
los originales

SUSCRICCIÓN

Por un mes	0.70 cts
" " semestre	4.00 ps.
" - año	7.50 "
Número suelto y del dia	0.10 cts

Periódico liberal, político y comercial
ÓRGANO DEFENSOR
de los intereses de su nombre

Director Ramon D. Badin-REDACTOR Julio C. Badin-Regente ROLANDO BADIN

OFICINAS E IMPRENTA

Calle Washington 19

ADVERTENCIA

Los escritos anónimos no se tendrán en cuenta.

La correspondencia á nombre del Director.

Las publicaciones que abarquen la cultura náutica y el interés, sea político ó general, verán la luz gratis, diciéndose someter á juicio del Director empero, si particular, deberán abonar su importe adicional.

Los remitidos, solicitadas, avisos, y suscripciones recibiéndose hasta las 6 p. m. del día anterior á su salida, siendo sus precios limitados y prefijados en tarifa, PAGO ADELANTADO.

En las mismas condiciones, excepto el horario recibéscen toda clase de trabajos tipográficos, siendo su pago MITAD AL CONTADO y mitad al recibirse el trabajo encargado.

EL DEPARTAMENTO

Colonia, SÁBADO 3 DE OCTUBRE DE 1896

La Víctima Expiatoria

Interín no quede dilucidado el asunto que ha promovido don Fortunato Badaracco y que tengo la seguridad no demorará muchos días en que ese señor quede despojado de la impunidad que sobre esta imprenta ha pretendido abrogarse, los editoriales de EL DEPARTAMENTO aparecerán con mi nombre, lo mismo que los demás artículos con la inicial J, cuya me dada aunque la considero ridícula quiero provisoriamente adoptarla á fin de que nadie pueda atribuirme esas producciones al mencionado señor Badaracco, pues no puedo ni debo permitir que otros pasen un mal momento como seguramente los ha atravesado sin tener arte ni parte en las cuestiones que yo como periodista ventilo.

Hecha la prevención que antecede voy á entrar á desarrollar el tema que he buscado para el epígrafe de mi artículo. Es muy posible que una gran parte de los ciudadanos que hoy en la Colonia estén ocupando puestos públicos no conozcan el por qué blasfemo de colorado, debiendo como es consiguiente dar una explicación suscrita á la cosa.

En la guerra de Aparicio que por cierto no duró un día, hubo el tiempo necesario para que los adictos uno á uno fueran pronunciándose yendo á incorporarse á sus respectivas filas, quedando al tercio de la guerra bien depurados ambos ejércitos. Fue en aquel entonces que no aceptando de mi padre pusiera por mí un personero, me presenté al cuartel de Guardias Nacionales entrando yo á formar número de las fuerzas de esta plaza, á órdenes del benemerito Coronel, hoy extinto General Don Sebastián Solsona.

En aquella cruenta guerra el servicio no era juguete, pues más de una vez salimos á combate, pues con nuestro jefe á la cabeza, el que siempre era magnánimo, con sus adversarios rendidos, no miraba para atrás ni preguntaba cuantos serían en el momento de la pelea, pues el estoico valor del Coronel Solsona lo puso en prueba repetidas veces en las muchas guerras á que él actuó y que la historia las consigna. Así que, más de una vez aquel héroe con la serenidad que le era característica nos hizo tomar el olor de la pólvora, ya en algunos campanitas que por el Departamento hicimos, como en la resistencia que en esta plaza sostuvimos, la que dio margen para demostrar al enemigo su impotencia, abandonando las posesiones y concentrarse al grueso de su ejército.

Escuso decir que servi hasta el último día en la paz celebrada en el mes de Abril autorizó el licenciamiento y cesarme de todas las

fuerzas que se encontraban en pie de guerra en el país.

No demoró mucho en operarse un nuevo movimiento, con la diferencia que este era de carácter pacífico, pues se trataba de disputarse el triunfo en los comicios. Algo enconados aun los ánimos como se encontraban, los partidos entraron de nuevo en acción formándose clubs políticos, cabiéndome la honra de decir que en el que se instaló en la Colonia compuesta su Comisión por los honorables ciudadanos, Neves, McVicar, Torres, Cerro, Leguisamo y otros que no recuerdo, fui electo Secretario de aquel Centro, deferencia aquella que habla muy alto en favor mio puesto que en esas épocas se miraba mucho á quien se lo acordaba un cargo honorífico y no como hoy.

Emprendida y terminada la lucha en que triunfamos, llevando á la Representación Nacional los candidatos que por el Departamento de la Colonia salieron electos y que con ahínco trabajaron en el parlamento por el adelanto del pueblo que los había elegido, me fui de esta ciudad, regresando al año, en que se sucedieron después algunas revoluciones y en las cuales nunca escatimé el bulto, llegando á ser ascendido el 75 con el grado de Sub-Teniente de Guardias Nacionales, cuyo diploma conservo en mi poder por cuanto considero valer mucho.

De entonces acá alguna participación siempre tomé en las contiendas que se han suscitado, hasta que por último como periodista entré de lleno a sostener la candidatura del Teniente General Don Máximo Tajes á la Presidencia de la República.

Y como había de mostrarme indiferente al imponerme la prensa de la capital, que á esa candidatura se habían adherido hombres de alta significación política y de ilustre abolengo como el General Sosona en primera linea, á quien toda mi vida veneraré, y otros de no menos importancia?

La coacción y el fraude se encargaron de vencernos y he aquí el primer paso que he dado para caer inmolado, por el hecho tan solo de ser tajista (pues no se ha tenido en cuenta que soy colorado de verdad y no *intímome*) tengo un estigma en mi frente para que los *vencedores* hayan tratado siempre no tan solo de retirarle toda clase de protección á este periódico, sino también poner en juego cuanto medio han podido para asediarme por el hambre á mi y á la numerosa familia con que cuento.

Ni en un pueblo de cafres se ve lo que de algún tiempo á esta parte viene ocurriendo en la Colonia. Sin embargo, no hay uno, un solo jefe de repartición pública en la localidad que tenga el plurito de decir que me han visto doblar la cerviz, he afrontado con espíritu sereno las ruindades que se han valido para anonadarme y que dicho sea de paso todas las voy venciendo con entereza de carácter.

Permitaseme la frase, no soy de los que me chupo el dedo, esto lo digo por los acontecimientos que últimamente se han desarrollado y que he dado cuenta de ellos en el último número de EL DEPARTAMENTO.

Tengo yo acaso la culpa del pensamiento vertido en el álbum perteneciente al Club Político General Rivera?

He querido consignar al principio de este artículo que soy colorado, y que clase de colorado soy, definido á mas no poder y es por lo tanto que aquello me dolió, viéndome en el caso de destruir el citado pensamiento como así lo hice y que precisamente del primero que recibí su aprobación fue tan luego del señor Badaracco, quien hablando con otras personas dijoles que se alegraba mucho que Badin hubiera hecho

pedazos con su pluma lo que han escrito en el

álbum que menciono.

Creo con algún fundamento que el paso dado por el señor Badaracco, buscando arruinarme más de lo que estoy (pero que garantizo no lo conseguiría) no ha respondido á otro móvil que al haber yo defendido la integridad del Partido Colorado, pues niego en absoluto á cualquiera que sea, el encontrarse el Credo Político á que pertenezco con el arma al brazo dispuesto á disputarse el triunfo en una pacífica lucha cual lo es la de los comicios, pues en la vida democrática nunca ha dado semejante prueba la colectividad á la que desde mi infancia me adhiero.

Mi actitud pues ha sido ni mas ni menos la que ha debido asumir todo un buen partidario que de corazón ama su causa y esto me ha valido para pasar momentos de sinsabores de quien no lo esperaba, y que como quiera que sea, hoy convencido hasta lo infinito que no saldrán con la suya, no obstante en el primer amago he vuelto á aparecer como una víctima expiatoria.

Julio C. Badin

Permanente

Existiendo incompatibilidad innegable en el desempeño de Presidente de la Comisión de Instrucción Primaria con el empleo de Recaudador de Impuesto de piedra y arena, cargos estos que los viene ejerciendo una misma persona y como este periódico se ha encargado ya de demostrar con hechos verídicos que semejante procedimiento de la Junta E. Administrativa que es la encargada de diferir los nombramientos de Presidente de las diversas Comisiones q' de ella dependen, no es correcto, y, en atención también á que no se ha hecho caso á nuestras justas indicaciones por haber partido de nosotros, venimos hoy á publicar esta permanente, la que no la retiraremos hasta tanto que se nos preste la debida atención como es de riguroso orden hacerlo.

Noble ACCIÓN

Es condición nuestra hacer públicas las buenas como las malas acciones que con nosotros se cometen, de ello hemos dado prueba en el número del Miércoles presentando lo que ha pasado sin agregar ni quitarle nada absolutamente.

Hemos detallado minuciosamente desde el principio hasta el fin del modo como adquirimos esta imprenta, pues consideramos que eso nos enaltece en testimonio de lo cual muchos nos han felicitado y un sin número de personas nos han hecho ofrecimientos de importancia al extremo de decirnos que no quedariamos en la calle, pues si la imprenta era arrebatada tendriamos dinero en el acto para comprar otra en Buenos Aires.

Un señor que no esperábamos de él semejante demostración, llegó á enseñarnos una libreta de cheques del Banco de Londres y Rio de la Plata, diciéndonos que tan pronto como se realizase la infamia, nos entregaría un documento de aquellos por valor de ocho cientos pesos oro destinados á la adquisición de una nueva imprenta, escriturada en propiedad á los hijos del Redactor de este periódico, quienes á medida que algo fueran ganando irían amortizando aquella cantidad.

Si bien estos días hemos pasado momentos de sinsabores al suponernos que á una numerosa familia se le quitaba el pan y al jefe de ella lo que tanto le ha costado para ganar, henchidos de satisfacción nos contamos al conocer que hay en la Colonia personas que saben distinguir y apreciar á los que afanosamente trabajan para proporcionarle el sustento á su

familia y como Badin con sus dos hijos son los encargados de velar por un crecido número de criaturas, no ha faltado decimos quien haya reconocido esa virtud, lo que algunos corazones de piedra berroqueña no han tenido en cuenta la santa misión que venimos llenando y lo que es mas han tenido la pretención de dejar en el desamparo á una madre cargada de hijos.

Repetimos, así como hemos dado á conocer quien fué el autor de los disgustos que hemos pasado, si el noble caballero que nos ha hecho el generoso ofrecimiento que dejamos citado, no tan solo verbalmente, sino por escrito, nos autoriza para que hágamos uso de su nombre propio, en el número del Miércoles próximo lo daremos á conocer volviendo á expresarle nuestra eterna gratitud.

J.

"El Departamento"

CHIQUITITO

Como no ha faltado quien haya contado muy segura la cosa, respecto á que nuestra imprenta nos sería quitada, y en virtud de haber aparecido en este periódico con fecha 26 del corriente, un sueldo en el que noticiabamos haber adquirido en compra los hijos de Badin la imprenta por donde se editó El Uruguayo y como esta posee una máquina de formato mas pequeño á la de EL DEPARTAMENTO un amigo nos refiere, que noches pasadas en el Centro Social, un individuo se expresó así.

Ahora va á salir chiquitito EL DEPARTAMENTO, que bueno va á estar eso, riéndose a descontillarse.

Como el que se ríe último, es el que mas goza, nos toca á nosotros estar gozando á algunos. Se nos preguntará, ¿en que sentido?

Vamos á explicarlo.

EL DEPARTAMENTO aparecerá siempre en su primitivo formato y editado por su propio taller, si los hermanos Ramon y Rolando Badin han comprado la imprenta que era del señor Beltrammi, lo hicieron en previsión de que EL DEPARTAMENTO no dejará de existir y como en este golpe no estuvieron los vivos, no nosotros con todo sigilo adquirimos como así lo hemos hecho, otra imprenta que unida á la que poseemos se ha enriquecido nuestro taller.

Los Badines, en la Colonia tienen buenos amigos que están dispuestos á ayudarlos y a suceder esto es por reconocer en ellos sus antecedentes y que no son de los que se presentan á ser manoseados.

Así que se ha lucido el del chiquitito.

La quitada de la imprenta y EL DEPARTAMENTO chiquitito, lo van á ver cuando le conoczan la fisonomía á Dios.

Pueden seguir riéndose que esta vez han hecho una buena figura. Y si no que jlo diga el pueblo.

J.

A L O R O

El dia 20 del corriente, estando de libaciones el individuo Faustino Martínez, en la casa de comercio del señor Tono, establecida en el paraje conocido por Capilla de San Roque, jurisdicción del Carmelo, cometió un escándalo garrafal, rompiendo vidrios y todo cuanto á su paso encontró en la casa, amenazando igualmente á mano armada á la familia de Tono.

KILLIGAN'S SWISS MEDICINE

Mejor en todo concepto a las demás preparaciones semejantes. Contiene mayor proporción de Aceite de Hígado de Bacalao y más agradable al paladar.
Es una emulsión perfecta y finalmente mucho más barata que las demás. Recomendada con preferencia por los principales médicos de la capital.
En venta en todas las farmacias. depósitos por mayor en Montevideo Botica Inglesa "Hutchinson".

Colonia agencia de don Manuel Caballero

Martinez estaba armado de un *alfajor* como de un metro de largo. Este criollo está hoy a buen recaudo, siendo pensionista del hotel Del-Pino, donde es servido con todo esmero por los atentos y pendientes de tan acreditado Restaurant.

A V E S T I R S E

La sastrería "La Protectora" ha recibido un grande y variado surtido en cazarinas para la estación de verano, de gustos exquisitos. Nadie ignora la perfección con que corta el señor Casatti, así que, todo aquel que desee tener un traje bien confeccionado y por muy poco dinero, ya sabe donde tiene que ocurrir.

La misma casa cuenta también con un exquisito surtido en sombreros de última moda, como igualmente camisas e infinitud de artículos para hombres, de gran novedad.

Visitar "La Protectora" el que quiera vestirse de piez a cabeza, gastando una bagatela.

COMISION DE EMPRESTITO

P A R A

Calzada y puente en el

BAÑADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 4º del contrato de préstamo celebrado entre la Junta E. Administrativa del Departamento y esta Comisión, se invita a los Sres. accionistas a presenciar el sorteo de acciones que tendrá lugar el día 9 del corriente mes a las 10 a. m. en casa del infrascrito Secretario, calle General Flores N° 117, siendo la cantidad destinada a la amortización la de MIL TRES CIENTOS pesos oro, con la cual serán restadas 28 acciones de 25\$ c/u y 30 acciones de 20\$ c/u ó sea con arreglo a la emisión hecha de cada serie.

Oportunamente se hará saber por la prensa local el número de las acciones favorecidas en el sorteo a fin de que los Sres. accionistas puedan efectuar la conversión en el local que se designará.

Colonia, Octubre 2 de 1896.

Eduardo Moreno

Secretario

C. UNION COSMOPOLITA

Se llama a propuesta para CONSERGE de este Centro seguir pliego de condiciones que se halla de manifiesto en Secretaría.

Las propuestas deberán ser abiertas el día 10 del actual a las 8 p. m. en presencia de los interesados que concurren al acto.

Colonia, Octubre 3 de 1896.

A. PEREZ J. VILLA
Pte. Srio.

ECOS DEL DIA

Adios à la Colonia

Esta noche da su función de despedida el notable prestidigitador Mono Loro, quien la ha dedicado al bello sexo de esta ciudad.

Hoy nos visitó el joven artista, manifestándose que presentará una función en que ejecutará sorprendentes escenias ya que es lo fuerte de él.

Mono Loro partió ayer en el vapor "Lafayette" para el Carmelo a cuyo público desde ya lo recomendamos, pues seguro estamos que han de pasar algunos años sin ver en las pequeñas poblaciones un prestidigitador tan hábil como el que nos ocupamos.

Nos suponemos que nuestro Teatro estará lleno esta noche, respondiendo así a los sacrificios de Mono Loro, quien como dejamos dicho está dispuesto a proporcionar al público momentos agradabilísimos.

Para la semana próxima

Prometemos que en la semana entrante habrá grandes novedades dignas de ser publicadas.

Así que con la anticipación debida garantizamos a los lectores de EL DEPARTAMENTO sacarlos de la curiosidad.

Enfermo

Procedente de la Colonia Suiza donde hace algunos días se encontraba trabajando el maestro constructor don José Agustoni, llegó a esta ciudad ayer a causa de encontrarse enfermo.

Hacemos votos por la mejoría del buen vecino y honrado trabajador.

Cenas

En el café que ha abierto nuestro amigo Estevan Maynetto, se sirven cenas a toda hora de la noche, cobrando un precio tan moderado que resta al alcance de todos los bolsillos.

Quedan avisados los que andan la tierra hasta tarde para que no se acuesten con la barra vacía, encargándose Maynetto de proporcionar apetitosos fiambres.

La casa que vende más barato

Recientemente ha recibido un valioso surtido en artículos de tienda, mercería, almacén, tala bartería, quincallería y zapatería, la acreditada casa de propiedad de Nicolás Martínez, la que expende sus artículos con una notable rebaja a todas las demás establecidas en esta ciudad.

Los artículos de última novedad para señoras, se encuentran allí con un cinco por ciento menos que en Montevideo, el que esto dada no tiene más para convencerse que visitar el establecimiento y saldrá plenamente desengaño do.

Paseando

Hemos tenido el gusto de ver hoy paseando por las calles de la ciudad a nuestro querido y apreciable amigo doctor don José Pou Carmona.

Que el restablecimiento del caritativo médico se acentúe son nuestros deseos.

Esperada

Oportunamente llegará a nuestro puerto, la canionera "General Suarez" la que creemos conducirá a su bordo al señor Jefe Político.

De paseo

Encuentrase en esta ciudad procedente de la capital, el Pro-Secretario de la Presidencia de la República, ciudadano don Francisco Beltrón.

Tenemos el gusto de saludarle.

AVISOS

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don José M. Rivero, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derechos a ella, para que se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de sesenta días.

Colonia, Setiembre 22 de 1896.

RAMON BARBOT

Escribano Público.

mento de Soriano, y compuesto de una superficie de diez y seis hectáreas, nuevo mil setecientos doce metros, que lindan por el Norte con la sucesión Rodas, por el Sud camino de la Cuchilla, por el Este con don Damian Godoy, y por el Oeste con don Manuel Godoy.—Se provisio que el mejor postor deberá consignar en el acto de la almoneda la cantidad de cien pesos, a los efectos del Art. 919 del Cód. de P. Civil.

Colonia, Setiembre 21 de 1896.

RAMON BARBOT

Escribano Público

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Gentila De-Prati de Urbe, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derechos a ella para que se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Setiembre 12 de 1896.

RAMON BARBOT

Escribano Público

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Teresa Domínguez de Pineyrita, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derechos a ella, para que se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de sesenta días.

Colonia, Setiembre 12 de 1896.

RAMON BARBOT

Escribano Público

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Guillermo Petty, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derechos a ella, para que se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Setiembre 3 de 1896.

RAMON BARBOT

Escribano Público

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Guillermo Petty, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derechos a ella para que se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Setiembre 3 de 1896.

RAMON BARBOT

Escribano Público

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli, se cita llana y emplaza a Don Nicolás Olpa, para que dentro del término de treinta días, comparezca ante este Juzgado a estar a derecho y Honor el juicio de conciliación en la demanda que por cobro de arrendamientos lo ha iniciado Doña Eulalia Carreras de Sanchez, bajo apercibimiento que de no comparecer se lo nombrará defensor de oficio.

Colonia, Setiembre 5 de 1896.

RAMON BARBOT

Escribano Público

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli, se ha presentado don Pablo Spicuzza, esponiendo: Que el tres de Enero de mil ochocientos noventa y cinco, pereció ahogado en el Río de la Plata y frente al Banco de Pavón, su hijo Santiago Spicuzza, nacido de su matrimonio con María Colombino, cuando finalizó su marinero del Paylebot Nacional "Pollo". Que el patron de dicho buque al declarar el fallecimiento de su dicho hijo, para la anotación en el Registro Civil, estableció equivocadamente que el nombre de aquél era Francisco Diman, y con este nombre se hizo la respectiva inscripción según lo versa V. S. por la partida adjunta. —

interesado en subsanar ese error ocurrió a V. S. solicitando que previo los trámites de estilo se suya mandar rectificar la espresa la partida de acuerdo con los datos que dejó consigna los". —En consecuencia y de acuerdo con lo dispuesto por el art. 74 de la ley del Registro del E. Civil se hace la presente publicación á sus efectos.

Colonia, Setiembre 5 de 1896.

RAMON BARBOT

Escribano Público.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña PEDRO J. SORONDO, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derechos a ella para que se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Setiembre 1º de 1896.

RAMON BARBOT

Escribano Público.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Teresa Domínguez de Pineyrita, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derechos a ella, para que se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Agosto 29 de 1896.

RAMON BARBOT

Escribano Público.

Un buen Negocio

Se vende un Almacén con billar, situado en esta ciudad en la calle Solís N° 39.

La casa cuenta con una buena clientela; el capital se lo calcula de 500 a 600 \$.

También se vende el billar por separado con sus útiles correspondientes.

La venta se efectúa por no poder su dueño atender el negocio a causa de encontrarse enfermo. El que se interese puede dirigirse al propietario del establecimiento.

SE OFRECE

Eliseo Chaves, vocal del Consejo de Guerra Permanente, aprovechando las horas francas que le deja su empleo de Con-Juez militar, se ocupa en tramitar los siguientes asuntos.

Sacar cédulas á las viudas de militares ó menores de las mismas.

A las maestras ó maestros de Escuela que estén en condiciones de jubilarse con arreglo á la Ley denominada Cigunda, promulgada el corriente año para el cuerpo docente; sacarlos la pensión que les corresponda.

Tomar poderes para cobrar sueldos á los Srs. Gofes, Oficiales y viudas de militares, cobrando solo UN PESO de comisión, por cobrar cada sueldo al Gobierno y remitirlo al interesado.

Correr con cobrar al Gobernador á toda clase de créditos.

Domicilio—Montevideo Calle Matriz N° 60.

Escritorio—Plaza Independencia N° 75.

EL "LABRADOR"

Salto, Setiembre 15 de 1896.

Sr. Agente don MANUEL CABALLERO. Desde el Martes 22 del corriente el itinerario que regirá para el Vapor "Labrador" será el siguiente:

Salidas del Salto, Martes 22 y todos los Martes.

Salidas de Buenos Aires para Montevideo Miércoles, 23 y todos los Miércoles.

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y catalas, Viernes 25 y todos los Viernes. Llegan al Salto todos los Domingos.

Tocará en los mismos puntos que de costumbre incluso Colonia. Hágalo saber por los diarios de la localidad.

Tenga presente que este Salto quedara en el Salto, a esperar el día Martes.

S. S. S.

M. FRENESDO

AVISO

Pongo en conocimiento del público que constantemente la ceca que tengo establecida en esta ciudad en la calle Sarandí, esquina á la Plaza de la Iglesia, recibe un selecto y variado surtido en los rumos de tienda, mercería etc. cuyos artículos los expendo á precios sin competencia.

ELIAS MIGUEZ

A los viticultores

Los propietarios de viñedos ya establecidos y los que tengan la idea de plantarlos, les es de todo punto indispensable adquirir en compra aquellos injertos refractarios á la filoxera y estos son las cepas americanas.

Todo viticultor no debe perder el tiempo y dinero plantando viñas del país, pues la prueba de ello se ha dado en Chile donde ha invadido la terrible plaga de la filoxera arrasando por completo los viñedos.

El viticultor que deseé ver su trabajo bien remunerado y completamente garantido, no debe tropezar en hacer sus plantaciones de postos, injertos Americanos, injertando con la variedad que mas le agrade, á cuyo efecto puecen hacer sus pedidos de barbados, injertos, estacas y selecciones perfectas al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola Ampurdanés don Manuel Caballero quion los atenderá con prontitud y esmero.

-Aviso al comercio-
1896

Barraca Colonia

Hacer saber al comercio que la tarifa que regirá para el embarque y depósito de cereales de la presente cosecha será la siguiente:

Para recibir, pesar, depósito y embarque pagarán por cada bolsa SEIS CENTÉSIMOS:

Este precio será por tres meses, contando desde la primera partida que entra á depósito, pero una vez entrados al depósito deberán pagarse aunque estén un solo día.

Por los meses sucesivos pagarán DOS CENTÉSIMOS por mes, por cada bolsa.

Las lanas VEINTE CENTÉSIMOS por bolsa.

Por los meses sucesivos pagarán CUATRO CENTÉSIMOS.

Para el trámite de cereales pagarán CINCO centésimos por cada bolsa.

Colonia, Diciembre 31 de 1895.

JUAN IRIGARAY

AVISO

Participo á los interesados que el específico «Acaroina» es el que está dando actualmente los mejores resultados para curar la sarna en los ovinos, así como para curar la manquera en los animales, heridas, alejar moscas bravas y tabanitos, y también para destruir hormigas é insectos.

El precio de el específico «Acaroina» es el de 25 centésimos oro el litro puesto en casa del importador y 26 y 1/2 centésimos el litro puesto en el que de Montevideo.

Para más informes y pedidos verse con su agente en esta ciudad.

Miguel Repetto.

AVISO IMPORTANTE

Se vende la chacra que era antes de propiedad de Carlos Neves, y que por no haber podido levantar la hipoteca que sobre ella gravaba, pasó á ser del que suscribe, cuya chacra es compuesta de 42 cuadras, con cercos vivos y una hermosa casa, la que cuenta con cuatro habitaciones, cocina, letrina y pozo de balde.

Esta propiedad que dista tan solo una legua y media de esta ciudad, se vende en la cantidad de \$3,000 y la venta se efectuará á plazos si la persona que deseé comprarla es garantida.

BIAOGIO SCARDINO

ENRIQUE TORRES CARBAJAL
REMATADOR, TASADOR, CORREDOR Y PROCURADOR

Compra-venta de casas, terrenos y campos. Recibe órdenes para colocar dinero en hipoteca con buenas garantías, y lo ofrece á quien lo necesite. Inicia sucesiones y testamentarias Judiciales.

ESCRITORIO
Calle 18 de Julio N°. 57 Estudio del doctor José R. Mendoza.

MONTEVIDEO

En Colonia: 18 de Julio N°.

AVISO IMPORTANTE

Las personas que deseen poseer un animal yeguarizo de media sangre, hijos del renombrado párroco HÉRCULES, pueden mandar sus yeguas al establecimiento del TALA de propiedad del señor don Gregorio G. Pola, situado en el Miguelete, abonando á cuyo efecto diez pesos por la piza, pagaderos en dinero ó animales.

Durante estén las yeguas para la piza, no se cobrará nada por el pastoreo. Siendo yeguas de posebre, el arreglo será convencional, pues el establecimiento cuenta con toda clase de forrajes y excelentes comodidades.

El Pedigrí del Párroco HÉRCULES extendido en Londres, que acredita su pura sangre, se encuentra en esta imprenta, el que se lo exhibirá al que lo solicite.

Hay en venta también en el establecimiento del TALA, yeguas criollas (lo, mismo que potranas media sangre, de carrera, y un toro pura sangre, Duran).

Se venden asimismo hermosas yuntas de bueyes como para carretas arar. Las ventas se verificarán al contado y á precios equitativos.

**MOLINO A VAPOR
DEL
PROGRESO**

En este establecimiento se atiende á cualquier pedido de harinas de todas clases, afrochito, afrochillo y demás artículos del ramo, garantizando su calidad y á precios sin competencia.

**GENERAL FLORES ESQUINA RIVERA
RAFAEL CUTINELLA Y HNO.
Colonia.****BARBERIA ORIENTAL**

DE CLAUDIO GIMENEZ

Esta peluquería está montada á la última moda como también se corta el pelo y se afeita. Se aplican sanguijuelas. La casa cuenta con los instrumentos mas modernos para sacar muelas. Precios modicos.

CALLE GRAL. FLORES ESQUINA ITUZAINGO



TIENDA ALMACEN Y FERRETERIA

En este establecimiento, sus favorecedores encontrarán un surtido completo y permanente de artículos de tienda, almacén, ferretería, pinturería, cristalería, talabartería, arados y útiles para agricultores y muchos otros artículos que sería largo enumerar, corrientes en plaza á precios sin competencia.

Calle General Flores, esquina América

COLONIA

FONDA DEL RUSO

—DE—

FRANCISCO BELTRAMMI

Esta casa cuenta con un espacioso salón como para BANQUETES, recibe personas y lleva viandas á domicilio contando con un personal suficiente para atender las exigencias que requiere este ramo.

CAFÉ GENERAL FLORFS**LA GRAN MARCA DEL AÑO 96**

Cigarros habanillos elaborados con los mejores tabacos habanos.
Precios sin competencia.
Agente en esta Ciudad.

AMADEO VECCHI (hijo)

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO

La gran casa de comercio situada en esta ciudad en la calle General Flores, esquina Floriela de propiedad de Nicolás Martínez, recibe constantemente un variado surtido en artículos de tienda, mercería, almacén, ferretería, quinquería, zapatería y talabartería, cuyos artículos son expandidos á precios sin competencia sin ser alterados á los que rigen en la capital.

El que desee convenerse, que visite el establecimiento en la seguridad que no saldrá sin comprar.

Ver para Creer.

INDUSTRIA NACIONAL

Los exquisitos vinos (producidos por la Granja «Buena Vista») se expenden en la Bodega situada en la avenida Treinta y Tres No 16 á precios sumamente equitativos.

Ciligencia entre Colonia

Ombues de Lavalle

DE Eleuterio Quintana

ITENERARIO

Salidas de la Colonia los días 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30 del mes.

Regresos, los días 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 del mes.

PREZO DE PASATE

A San Pedro	80 centésimos
“ Juan (Paso de Antolín)	1 S
“ Miguelete	\$ 1,50
“ Ombues de Lavalle	1,80

Diligencia de Colonia al RosarioDE LA VIUDA DE TENES
SALE TODOS LOS DIAS

Se reciben encomiendas hasta las 8 p. m. en agencia.

RESTAURANT DEL RUSO
Encomiendas á precios convencionales.**A LOS COSECHEROS DE VINO****AGRIOUTORES**

Les conviene saber que continúa publicando en Zaragoza La Revista Vinícola y de Agricultura periódico decenal que cuenta catorce años de existencia y ha merecido general aceptación así en España como en el extranjero.

La lectura del mismo interesa por igual á los agricultores, viticultores y comerciantes en vienes aceites, granos y semillas, así como a los ganaderos y á los tratantes en lanas.

Publica un folleto titulado Encyclopédia agrícola e industrial que por si solo vale más de los cuatro pesos que es lo que cuesta anualmente la suscripción, dirigiendo los pedidos, acompañados de su importe, á la Agencia de la Prensa, Arapéy 57 y 59, Montevideo, o al Rolando Badin, en esta imprenta.

AVISO

Se venden dos embarcaciones adecuadas para tenerlas en un arroyo, las que se encuentran en perfecto estado y otra sin uso ninguno.

Tienen un par de remos y su correspondiente timón, se venden á un precio sumamente barato por tener que ausentarse dueño de la Colonia.

El que se interese, en esta imprenta darán razón.

gerentes y empeados

Se precisan para varias casas de campaña, cursales de otras ya establecidas en la capital. E requisito indispensable la manzana metálica. Diríjase al Gobernante de la Agencia de la Prensa, calle Arapéy 57 y 59, Montevideo.

BORDADOS

Hacense de todas clases y á precios económicos. 18 de Octubre núm. 26 Montevideo. Dirigirse á Doña E. P. de Vázquez.

**Cigarrillos Habanillos
"La Uruguayana"**

—o—
Agente en esta ciudad:

Amadeo Vecchi

EL DEPARTAMENTO

JUAN P. ZUNINI

PINTOR

Especialista en la imitación, decoración y recuadratura

Se ocupa de toda clase de trabajos concernientes al ramo de pintura, garantizando su perfección que efectuará a precios módicos.

Todos los trabajos de pintura no sufren deterioro alguno.

Las personas que deseen utilizar sus servicios deben dirigirse a su casa habitación, Calle 18 de Julio, esquina Artigas

LA ORIENTAL

GRAN CENTRO DE COMISIONES Y SUSCRIPCIONES DE LA PRENSA

DIRECCION: CALLE AREPEY

Montevideo

DIRECTORES LUIS F. GUIMERE

MAURICIO CENCERA (hijo)

LA POPULAR

DE
MOS CLOTH W. W.

Esta Zapatería es sin duda alguna la que trabaja más barato en la Colonia, teniendo constantemente un selecto surtido de calzado para hombres, señoras y niñas, con prontitud y esmero.

Atiende a cualquier pedido que se le haga de campaña.

-CALLE RIVERA-

RAN SASTRERIA

"La Protectora"

DIRIGIDA POR EL ACREDITADO CORTADOR, DON JUAN CASSATTI

Única casa en la Colonia que se hacen trajes más bien confeccionados.

El establecimiento cuenta con un variado surtido en cazarines, como igualmente con toda clase de artículos de última novedad, para hombres.

Precios, y cortes en los trajes, sin competencia.

A LOS ESTANCIEROS

o

EN UNICO REMEDIO INFALIBLE

Para curar la sarna, matar garrapatas, gusanos y otros insectos en ovejas y corderos es el.

ESPECIFICO

D E

Glicerina

(Nº ENVENENA)

Puede usarse con agua fría

—o—

INTRODUCTORES

Bell, Towers Cia.

101, calle 25 de Agosto, 107

MONTEVIDEO

Centro del comercio

Y LA

Industria

lncor numero 223

MONTEVIDEO

NUEVA TIENDA INGLESA

ED

Martincorena Navarre Cia.

—o—

Rebaja general en los precios

Liquidación en los artículos de la estación con 50% de rebaja sobre los costos.

CALLE CERRO

MONTEVIDEO

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

∞ DE ∞

"EL DEPARTAMENTO"

Especialidad	Que corresponda a este ramo, como ser:	Única imprenta
EN INVITACIONES DE Soirs, Tertulias	Tarjetas, Facturas, Recibos, Circulares, Programas, Folletos, Membretes, Sobres impresos, etc., etc. Pagarts y Memorandums.	PARA TRABAJOS DE LUJO
Y Fúnebres	CON ESMERO, PRON-TITUD Y A PRECIOS MÓDICOS	contando con tipos y máquinas
		—D E— PRIMERA CLASE
		• • •

19 CALLE WASHINGTON 19

COLONIA

CONFITERIA ORIENTAL

En este lujoso establecimiento, único en su género en toda la República, encontrarán los viajeros un servicio esmerado.

Precios sumamente reducidos

CALLE 2^a DE MAYO N°. 241 AL 245

- MONTEVIDEO -

Tienda Almácén y Ferretería

DE

BERNARDO LARRALDE

En esta antigua y acreditada casa encontrarán constantemente un variado surtido de artículos de tienda, almacén, ferretería y talabartería, como también instrumentos de labranza y todo lo concerniente al ramo de Barraca.

Precios módicos.

Calle Rivadavia esquina Pamira



MAPA MUNDIAL

"LA SIN RIVAL"

DE

LELIO BENEDETTI

En esta casa se encontrará un completo y variado surtido de calzado. Botines para señoras, niñas, niños y caballeros, hechos en el país y extranjeros.

No olvidarse de pasar por lo de Lelio

CALE GENERAL FLORES

COLONIA

El Intransigente

Publicación liberal muy recomendable—Inserciones notables artículos filosóficos religiosos, literarios y políticos.

Trate con especial cuidado los asuntos comerciales y los intereses generales del país.

Suscripción: en la capital \$ 1,20 trimestre. Campana \$ 3 semestre; \$ 5,50 año.

Oficinas en Montevideo: Arepey 57 y 59. Teléfono La Uruguayana 558.

N. B.—"El Intransigente", por su gran circulación, es muy útil a los anunciantes.

Agente en Colonia: Rolando Badin.

Aves y huevos

Se compran y venden, en "El Cano", chacra de José A. Neves; gallinas, pollitos, patos, pavos y huevos.

Para tratar en el mismo punto.

Compras y ventas, al contado.

ATENCION

Dineros sobre hipotecas y sueldos, lo hay siempre en la Agencia de la Prensa, calle Arepey Montevideo.

PROCURADORES

MEDICOS Y REMATADORES

Elias Salorio

PROCURADOR Y DEFENSOR

Calle Montevideo N°. 71 Colonia.

Adolfo T. Saenz

PROCURADOR Y DEFENSOR

Rosario Oriental

Leopoldo Riveros

PROCURADOR Y DEFENSOR

Calle Palmira N°. 26 Colonia.

Francisco Morelli

PROCURADOR Y DEFENSOR

Calle Rivadavia N°. Colonia.

José Pou Cardonei

MEDICO-CIRUJANO

Consulta de 1 a 2 p. m.

CALLE FLORIDA

Francisco Gibbs

Corredor y Rematador Patentado

Ocupase de la compra—Venta de Propiedades y Colocación de Capital en Hipotecas.

BOLSA DE COMERCIO

MONTEVIDEO

JOSE A. PORRAS

REMATADOR PÚBLICO

Calle Gral. Flores, Esq. Florida

Lorenzo Hernandez

REMATADOR PÚBLICO

Calle Washington N°. Colonia.

Ramon Barbot

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle Rivadavia N°. 11

Eduardo Moreno

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle General Flores N.... Colonia.

FERNANDO F. SANARO

CONSIGNATARIO DE FRUTOS

DEL PAIS

Y COMISIONES EN GENERAL

51-Cerro Fargo-51

MONTEVIDEO

Gregorio Moreno

AGRIMENSOR DE NÚMERO

Calle General Flores N.º 4